

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA REGIONAL DE LOS LAGOS RECEPCION / TOMA RAZON	
22 DIC. 2009	
JURIDICA - TRR <input type="checkbox"/>	VUOPT <input type="checkbox"/>
CONTABILIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DECRETO AFECTO N° 127

FECHA: 22 DIC. 2009

MAT.: Promulga Acuerdo del Consejo Superior.

Con esta fecha la Universidad de Los Lagos, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS:

1. Ley N°19.238 del 30 de Agosto de 1993, Ministerio de Educación Pública
2. D.F.L. N°1 del 05 de Agosto de 1994, Ministerio de Educación Pública
3. D.S. N°364 del 30 de Septiembre del 2009, Ministerio de Educación Pública
4. Resolución N°1600 de 2008, Contraloría General de la República
5. D.S. N°180 del 13 de Abril de 1987, Ministerio de Hacienda
6. Ley N°18.591 del 03 de Enero de 1987, Ministerio de Hacienda

DECRETO:

1. Promúlgase el Acuerdo, del 21 de Diciembre del 2009, del Consejo Superior de la Universidad de Los Lagos, que acordó aprobar el Presupuesto anual 2010 de la Corporación.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
 CONTRALORIA
 *
 ARTURO CASTRO WINKLER
 CONTRALOR

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
 RECTOR

 OSCAR GARRIDO ALVAREZ
 RECTOR

OGA/ACW/BAV/MMP/nsc
 DISTRIBUCIÓN:

- ✚ Rectoría
- ✚ Contraloría
- ✚ Vicerrectoría de Administración y Finanzas
- ✚ Dirección de Finanzas
- ✚ Sección Presupuesto
- ✚ Oficina de Partes

SE TOMO RAZON POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
24 DIC 2009
CONTRALOR REGIONAL DE LOS LAGOS

ACUERDO CONSEJO SUPERIOR

SANTIAGO, 21 de diciembre de 2009

REF.: Aprueba Presupuesto Año 2010

VISTOS:

1. Ley N°19.238 del 30 de Agosto de 1993, Ministerio de Educación Pública
2. D.F.L. N°1 del 05 de Agosto de 1994, Ministerio de Educación Pública
3. D.S. N°364 del 30 de Septiembre del 2009, Ministerio de Educación Pública
4. Resolución N°1600 de 2008, Contraloría General de la República
5. D.S. N°180 del 13 de Abril de 1987, Ministerio de Hacienda
6. Ley N°18.591 del 03 de Enero de 1987, Ministerio de Hacienda

ACUERDO:

1. El Consejo Superior de la Universidad de Los Lagos, en Sesión Ordinaria de fecha 21 de Diciembre del 2009, por unanimidad de sus Consejeros presentes, ha acordado aprobar el Presupuesto Anual año 2010 de la Universidad, que asciende a \$31.533.934.113.

Universidad de Los Lagos
Presupuesto de Ingresos Año 2010
(en miles de pesos)

INGRESOS

1. INGRESOS DE OPERACION		17.149.981
1.1. Venta de Bienes y Servicios	2.207.000	
1.2. Renta de Inversiones	648.986	
1.3. Aranceles de Matrículas	14.293.995	
Derechos Básicos de Matrículas	914.177	
Aranceles por Pago Directo	13 135.534	
Aranceles de Post-Grado	244.284	
2. VENTA DE ACTIVOS		580.000
2.1. Activos Físicos	580.000	
2.2. Activos Financieros	0	
3. TRANSFERENCIAS		2.784.931
3.1. Del Sector Privado	0	
3.2. De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas	2.784.931	
4. ENDEUDAMIENTO		6.361.605
4.1. Interno	6.361.605	
4.2. Externo	0	
4.3. Proveedores	0	
5. FINANCIAMIENTO FISCAL		2.181.345
5.1. Aporte Fiscal Directo	2.121.345	
5.2. Aporte Fiscal Indirecto	10.000	
5.3. Pagaré Univ.de la Tes.Gral.de la República	0	
5.4. Recuperación de Préstamos por Créd.Fiscal	50.000	
6. RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS		757.383
6.1. Préstamos Inc.Tercero Art.70 Ley 18.591	750.000	
6.2. Otros Préstamos	7.383	
7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES		1.318.689
8. SALDO INICIAL DE CAJA		400.000
TOTAL EN M\$		<u>31.533.934</u>

Universidad de Los Lagos
Presupuesto de Gastos Año 2010
(en miles de pesos)

EGRESOS

A. DE OPERACION		17.874.001
1. GASTOS EN PERSONAL		11.895.188
1.1. Directivos	192.552	
1.2. Académicos	4.859.105	
1.3. No Académicos	3.480.204	
1.4. Honorarios	3.003.609	
1.5. Viáticos	250.000	
1.6. Horas Extraordinarias	25.000	
1.7. Jornales	0	
1.8. Aportes Patronales	84.718	
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		4.952.553
2.1. Consumos Básicos	900.000	
2.2. Materiales de Enseñanza	300.000	
2.3. Servicios de Impresión, Publicidad y Difusión	250.000	
2.4. Arriendos de Inmuebles y Otros Arriendos	897.553	
2.5. Gastos en Computación	125.000	
2.6. Otros Servicios	2.480.000	
3. TRANSFERENCIAS		1.026.260
3.1. Corporación de Televisión	0	
3.2. Becas Estudiantiles	840.874	
3.3. Fondos Centrales de Investigación	45.631	
3.4. Fondos Centrales de Extensión	40.000	
3.5. Otras Transferencias	99.755	
Consejo de Rectores	15.000	
Centro de Alumnos	15.000	
Otros	69.755	
B. DE INVERSION		4.220.258
4. INVERSION REAL		1.107.875
4.1. Maquinarias y Equipos	401.975	
4.2. Vehículos	0	
4.3. Terrenos y Edificios	705.900	
4.4. Proyecto de Inversión	0	
5. INVERSION FINANCIERA		3.112.383
5.1. Préstamos Estudiantes	3.107.383	
Préstamos Inciso Tercero, Artículo 70 Ley 18.591	3.100.000	
Otros Préstamos	7.383	
5.2. Compra de Títulos y Valores	5.000	
C. DE AMORTIZACION		8.733.687
6. SERVICIO DE LA DEUDA		6.717.062
6.1. Interna	6.717.062	
6.2. Externa	0	
6.3. Proveedores	0	
7. COMPROMISOS PENDIENTES		2.016.625
D. OTROS		705.988
8. SALDO FINAL DE CAJA		705.988
TOTAL EN M\$		<u><u>31.533.934</u></u>

EXTRACTO DE ACTA
DECIMO NOVENA SESION ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Lunes 21 de diciembre de 2009

En Santiago, siendo las 9.30 hrs. se dio comienzo a la sesión con la asistencia de los Consejeros:

ÓSCAR GARRIDO ÁLVAREZ	PRESIDENTE
FRANCISCO GANGA CONTRERAS	CONSEJERO
ARTURO GRUBESSICH SANDOVAL	CONSEJERO
DIETER KONOW HOTT	CONSEJERO
ALVARO POBLETE LETELIER	CONSEJERO
JUAN SÁNCHEZ ÁLVAREZ	CONSEJERO
RODRIGO MARTÍNEZ GÓMEZ	CONSEJERO NO ACADEMICO
OLIVER RETAMAL NIETO	CONSEJERO ESTUDIANTIL
BRUNO CARDENAS MARAGAÑO	SECRETARIO

Invitados Sres.: Bernardo Aedo Vallejos, Vicerrector de Administración y Finanzas; Juan Luis Carter Beltrán, Vicerrector Académico, Oscar Guzmán Solís, Representante del Instituto Profesional Los Lagos; Benito Barros, Rector del Instituto Profesional Los Lagos; Arturo Castro Winkler, Contralor Interno

Justifica su inasistencia el Consejero Sr. Juan Cavada A.

En relación al punto N° 4 de la Tabla: "Aprobación Presupuesto Institucional para la Universidad para el año 2010", el Sr. Vicerrector de Administración y Finanzas, Don Bernardo Aedo, expuso el proyecto en sus detalles, dando cuenta de: Metodología y Antecedentes Marco; Ejes Presupuestarios; Propuesta de Presupuesto 2010 con las especificaciones correspondientes a cada una de las partidas. El Sr. Vicerrector junto con exponer la materia se hizo cargo de las distintas consultas y sugerencias formuladas por los señores Consejeros.

Sometido a consideración el presupuesto presentado, el Consejo Superior de la Universidad de Los Lagos, acordó aprobar en forma unánime el presupuesto anual de la institución para el año 2010 por un monto de \$31.533.934.113 (treinta y un mil quinientos treinta y tres millones novecientos treinta y cuatro mil ciento trece pesos).

Lo anteriormente expuesto es fiel transcripción del acuerdo del Consejo Superior de la Universidad, en su Decimanovena Sesión Ordinaria, del 21 de diciembre de 2009.



Bruno Cárdenas Maragaño
Secretario
Consejo Superior